

Fecha 17.10.2019	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



Buenas y malas en la miscelánea fiscal

La Comisión de Hacienda que preside la panista, **Patricia Terrazas** aprobó el dictamen de la miscelánea fiscal 2020 con 46 cambios a 66 artículos, que será aprobado hoy en el Pleno y contiene buenas y malas noticias para el sector privado.

Entre las malas, está que a pesar del intenso cabildeo realizado por la **Asociación de Bancos de México** y la AMIB, se mantuvo sin cambio el incremento en la retención del ISR al ahorro que sube de 1.04% a 1.45% y es regresivo porque afecta a contribuyentes de ingresos menores a 400 mil pesos anuales quienes no están obligados a presentar declaración y poder compensar el impuesto retenido.

Entre las buenas destaca que no se cobrará el ISR a los vendedores por catálogo, lo que hubiera afectado a miles de vendedores especialmente mujeres de bajo ingreso que realizan estas ventas para compensar sus ingresos o como autoconsumo.

En cuanto a la limitante de 30% para reducir los intereses pagados en créditos empresariales, se eleva de 3 a 10 años la posibilidad de deducción.

En las plataformas digitales se amplía a junio, y no a un año como querían las empresas el plazo para presentar su registro de RFC y emitir comprobantes simplificados.



CARLOS SLIM, SIN MEDIO A INVERTIR

Mientras todos los organismos del sector privado, empezando por el CCE que preside **Carlos Salazar** se pronunciaron en contra de la aprobación de la ley contra las facturaras por la incertidumbre jurídica que generará para las inversiones, **Carlos Slim Helú**, anunció en su muy nutrida conferencia de prensa que Grupo Carso y América Móvil invertirán más de 72 mil millones de pesos. Además, ratificó su interés de participar en licitaciones gubernamentales en infraestructura y en los trenes Maya e Interocéánico.

Sobre el polémico tema de las factureras, **Slim** aseguró que la emisión de facturas falsas era

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.10.2019	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

un escándalo. Lamentó el involucramiento de universidades y se pronunció a favor de "realizar acciones inteligentes" para que no paguen justos por pecadores.

Probablemente, hoy en la *mañana* el presidente **López Obrador** alabará a **Slim Helú** por su apoyo y anuncio en inversiones después de que ayer criticó a los dirigentes empresariales, en concreto a la Coparmex porque su oposición a las sanciones

a factureras "demuestran que estaban de acuerdo con estos lícitos", lo que han rechazado en forma tajante todos los organismos empresariales.



ROMERO DESCHAMPS RENUNCIA

Desde hace varios días se daba por un hecho la renuncia de **Carlos Romero Deschamps** a la dirigencia del sindicato de trabajadores de Pemex que ayer se concretó después de que se confirmó que está sujeto a una investigación por parte de la Fiscalía General de la República.

Quien estará al frente al menos provisionalmente es **Miguel Limón**, tesorero del sindicato, pero se convocará a una elección que, en el marco de la reforma laboral, tendrá que ser por voto directo y será un proceso muy complejo

y observado por lupa, no sólo en México, sino también en Estados Unidos porque es la primera prueba de fuego en la aplicación de la ley, que es fundamental para los demócratas en la aprobación del T-MEC.

A pesar del intenso cabildeo realizado por la AEM y la AMIB, se mantuvo sin cambio el incremento en la retención del ISR al ahorro que sube de 1.04% a 1.45 por ciento.



● Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda.